



**DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/Avda. De la Victoria  
Web: [www.senad.gov.py](http://www.senad.gov.py)  
Email: [senadcomunicacion@gmail.com](mailto:senadcomunicacion@gmail.com)  
Blog: [www.senadcomunicacion.blogspot.com](http://www.senadcomunicacion.blogspot.com)  
Telef: 554 585/6 Int. 55

**1 de Julio de 2011**

**D. C. S. Nº 139/11**

**BOLETIN DE PRENSA**

**SENAD ALLANÓ "FOCOS" DE DISTRIBUCIÓN DE CRACK EN  
PLENO MERCADO Nº 4 DE ASUNCIÓN**

**Agentes Especiales de la SENAD** procedieron en horas de la tarde de hoy al allanamiento de un inquilinato ubicado sobre la calle José Asunción Flores Nº 1670 c/ República Francesa, en pleno mercado número cuatro de Asunción, donde según informaciones recabadas estaría operando una organización de microtraficantes que distribuía droga en la zona.

Una vez en el lugar, en una de las habitaciones, se encontraba una mujer identificada como MIRTA BENITEZ AUGUSTO, paraguaya, soltera, de 38 años, en cuyo poder fueron encontrados un total de 19 "MOÑITOS" de CRACK o "Chespi" preparados para la comercialización. La misma se encontraba en compañía de un hombre identificado como PERICLES LEOVIGILDO DELVALLE GALEANO, paraguayo, soltero, de 38 años. Se procedió al pesaje de los moñitos que totalizaron 5 GRAMOS.

En el interior de una de las habitaciones también los antidrogas encontraron un "toco" de Marihuana que al ser pesado totalizó 2 GRAMOS. Al llegar a la propiedad fueron sorprendidas varias personas, principalmente jóvenes, que aparentemente serían adictos que estarían intentando adquirir las dosis de drogas. Estos también eran utilizados para distribuir crack a cambio de algunas dosis, por lo que se los considera como "trafi-adictos".

El fiscal interviniente, Abog. Carlos Alcaraz, dispuso la detención de la pareja de microtraficantes, además de la incautación de un total de 6 MILLONES 333 MIL GUARANIES, que se encontraron en el lugar y serían producto de la comercialización de drogas. Todos los detenidos, así como las evidencias incautadas quedaron a disposición del Ministerio Público.